

CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



acriemento ao ob SECCIÓN I

CONVOCATORIA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES EN EL EXTERIOR

El Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa luego de haber realizado un proceso de Verificación de Producción Nacional, se obtuvo el certificado No. CPN-24929-2018, v mediante oficio Nro. SERCOP-DCPN-2018-0417-O, de 18 de abril de 2018, se obtiene la autorización No. AUT-SERCOP-5944 para la adquisición del bien en el exterior, para la "ADQUISICIÓN DE UNA AUTOBOMBA CONTRA INCENDIOS PARA INTERVENCIÓN RÁPIDA", siguiendo lo determinado en el artículo 3 del RGLOSNCP.²

Toda vez que el artículo 3 del RGLOSNCP, dispone "No se regirán por dichas normas las contrataciones de bienes que se adquieran en el extranjero y cuya importación la realicen las entidades contratantes o los servicios que se provean en otros países, procesos que se someterán a las normas legales del país en que se contraten o a las prácticas comerciales o modelos de negocios de aplicación internacional"; el Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa invita a todos los proveedores internacionales a presentar sus ofertas (técnicas y económicas).

El proveedor seleccionado para la suscripción del contrato deberá comparecer con un representante local, mismo que responderá por el servicio post venta.

Las directrices básicas de esta convocatoria son las siguientes:

- 1. El pliego estará disponible en la página web del Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa: www.bomberosbaniosdeaguasanta.gob.ec.
- 2. El presupuesto referencial para la contratación asciende a doscientos sesenta y siete mil novecientos once con 54/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 267,911.54). Este presupuesto incluye todos los gastos e impuestos en los que se incurra para la ejecución del contrato.
- 3. Los interesados podrán formular preguntas vía correo electrónico a la siguiente dirección: jefatura@bomberosbaniosdeaguasanta.gob.ec de acuerdo al cronograma previsto en los pliegos.
- 4. La gestión del procedimiento de selección está a cargo de una Comisión Técnica (etapa de preguntas; respuestas y aclaraciones; convalidaciones de errores; evaluación y selección), conformada con personal designado por el Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa. De requerirse también podrán conformarse subcomisiones de apoyo.
- 5. Las ofertas se presentarán de forma física en la siguiente dirección: Calle Oriente y Los Motilones, Edificio del Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa, de la ciudad de Baños de Agua Santa, en Ecuador; y/o electrónica al correo señalado en el numeral 3, en formato no editable. En el caso de que la oferta ganadora se hubiere presentado en formato digital no editable, el oferente ganador deberá entregar la misma de forma física el momento de la suscripción del contrato.
- 6. La oferta debe presentarse por la totalidad de la contratación, numerada y sumillada.

Av. Oriente y los Motilones

² Publicado en el Registro Oficial, Suplemento, No. 588 de 12 de mayo de 2009, actualizado a agosto de 2013.



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



- 7. La evaluación de las ofertas se realizará aplicando los parámetros de calificación previstos en el pliego.
- 8. Los pagos se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la entidad contratante relacionados con la partida presupuestaria No. 84.01.05 denominada "VEHÍCULOS", por el valor de doscientos sesenta y siete mil novecientos once con 54/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 267,911.54), certificado por la Dra. Sandra Castillo, Tesorera; mediante Certificación Presupuestaria N° 11 de 18 de enero de 2018.
- 9. El Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa se reserva el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación de conformidad con las causales previstas en estos pliegos. Estas situaciones no darán lugar a pago de indemnización alguna.

Aqua Santa invita a todos los proveedores internacionales a presentar sus ofertas

10. El procedimiento se ceñirá a lo previsto en estos pliegos.

Baños de Agua Santa, 26 de abril de 2018

and some and another than the second second

Inte (B) Darwin Oswaldo Carrillo Villamarin.

PRIMER JEFE DEL CUERPO DE

BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA